

69
65

Tribunal Supremo Electoral

Res.-208-2019
Formulario CM-1343.
Organización Política: "CREO"
Exp.: DDRC5M-IC-96-2019

DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS, San Marcos, Trece de Marzo del dos mil diecinueve.

Se tiene a la vista para resolver el expediente presentado por el señor LUIS FERNANDO MORALES PIVARAL, Representante Legal del Departamento de San Marcos, del Partido Político: COMPROMISO, RENOVACION Y ORDEN, "CREO", en el que solicita la inscripción de los candidatos postulados por esa organización política, para optar a los cargos de la Corporación Municipal del municipio de EL TUMBADOR, del departamento de San Marcos, en las Elecciones Generales del dieciséis de Junio de dos mil diecinueve, conforme a la convocatoria emitida por el Tribunal Supremo Electoral.

CONSIDERANDO:

- I) Que la solicitud contenida en el formulario número CM-1343, proporcionado por este Registro para el efecto, reúne los requisitos legales correspondientes, especificados en el artículo 214 y 215 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos.
- II) Que se presentó dentro del plazo fijado, la solicitud respectiva a la que acompañó la documentación exigida por la ley.
- III) Que del estudio de la misma se desprende que la proclamación y postulación de los candidatos se efectuó por medio de Sesión del Comité Ejecutivo Nacional, celebrada para el efecto según Acta número 9-2019, con fecha Veintiocho de Febrero de dos mil diecinueve, por el partido mencionado.

CONSIDERANDO:

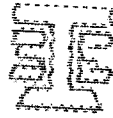
Que los candidatos postulados reúnen las calidades exigidas por el artículo 43 del Código Municipal y no están comprendidos dentro de las prohibiciones que el artículo 45 del mismo cuerpo legal establece, según se deduce de las declaraciones juradas de los propios candidatos y por otra parte no existen evidencias que contraigan sus declaraciones.

CONSIDERANDO:

Que del examen del expediente se desprende que las postulaciones fueron realizadas de conformidad con lo que establece la Ley Electoral y de Partidos Políticos, deviniendo en consecuencia procedente resolver lo que en derecho corresponde.

POR TANTO:

Esta Delegación Departamental con base en lo considerado, en la documentación acompañada y en lo que para el efecto disponen los artículos 1, 27, 29, 169, 196 inciso a), 213, 214, 215, 216, de la Ley Electoral y de Partidos Políticos; 49, 52, 53, 55, 60 de su Reglamento; 113 de la Constitución Política de la República de Guatemala; 4 y 30 de la Ley de Probidad y Responsabilidad de Funcionarios y Empleados Públicos.



88
64

Tribunal Supremo Electoral

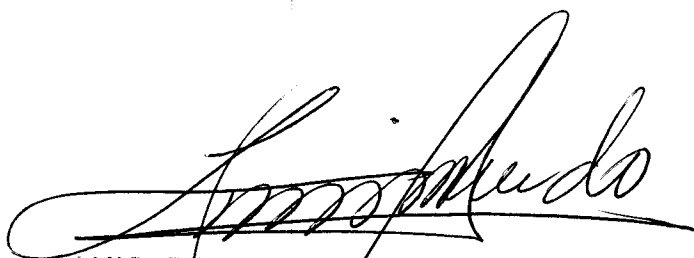
RESUELVE:

- I) Se accede a la solicitud de Inscripción de candidatos para optar a cargos de la Corporación Municipal de EL TUMBADOR, del Departamento de San Marcos, que postula el Partido Político: COMPROMISO, RENOVACION Y ORDEN, "CREO", para participar en las Elecciones Generales del dieciséis de Junio de dos mil diecinueve y que encabeza el señor: DIEGO ARMANDO OCHOA BAUTISTA.
- II) Se declara procedente la inscripción de los Candidatos que se consignan en el formulario de inscripción CM-1343. NO así la Candidatura de CONCEJAL TITULAR 4, a nombre de CRISTIAN ARGELIO LOPEZ BARRIOS, por no ser vecino del municipio.
- III) Remitir el expediente al Departamento de Organizaciones Políticas.
- IV) Extender la credencial al candidato a Alcalde para los efectos de Antejudio.

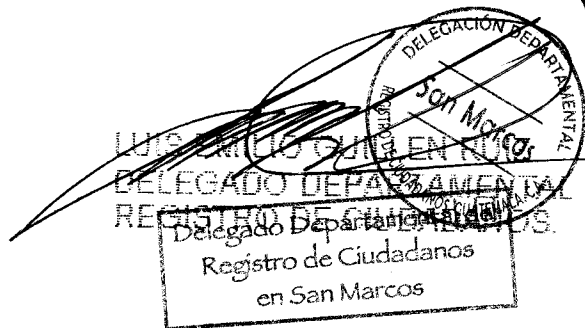
NOTIFIQUESE.-

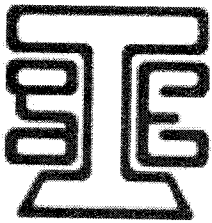
[Handwritten signature]
 DELEGACIÓN DEPARTAMENTAL
 San Marcos
 DELEGADO DEPARTAMENTAL DEL
 Registro de Ciudadanos
 en San Marcos

EN LA CIUDAD DE SAN MARCOS, DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, SIENDO LAS DIECINUEVE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DIA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, EN EL LOCAL QUE OCUPA LA DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS, UBICADA EN LA QUINTA AVENIDA "B" 12-19 ZONA 01, NOTIFIQUE A: REPRESENTANTE LEGAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, DEL PARTIDO POLITICO: COMPROMISO, RENOVACION Y ORDEN, "CREO" LA RESOLUCION No. 266-2013 DE FECHA TRECE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE, DICTADA POR LA DELEGACION DEPARTAMENTAL DEL REGISTRO DE CIUDADANOS, TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, POR MEDIO DE CEDULA QUE ENTREGUE A: LUIS FERNANDO MORALES PIVARAL, QUIEN SE IDENTIFICA CON NUMERO DE CODIGO UNICO DE IDENTIFICACION CUI: 2397 12323 1207, EXTENDIDO POR EL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS RENAP, DEL DEPARTAMENTO DE SAN MARCOS, Y NUMERO DE EMPADRONAMIENTO: 3192710, QUIEN DE ENTERADO SI FIRMA. DOY FE _____



LUIS FERNANDO MORALES PIVARAL.
CUI: 2397 12323 1207
RENAP, SAN MARCOS
No. DE EMPADRONAMIENTO: 3192710





Proceso Electoral 2,019

Tribunal Supremo Electoral
Registro de Ciudadanos
Organizaciones Políticas
Guatemala, C. A.

Formulario
1343

67
63

Reporte de Inscripción de Planilla

Corporaciones Municipales: **SAN MARCOS*EL TUMBADOR**

Organización Política COMPROMISO RENOVACION Y ORDEN Fecha y hora: 12 de marzo de 2019 12:22

Plaza	Boleta	Nombres:	CUI:	Fecha de Nacimiento
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Alcalde	2392919801213	DIEGO ARMANDO OCHOA BAUTISTA	2392919801213	01/12/82
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	1 2439452051213	ELIAS NOÉ REYNA DE LEON	2439452051213	03/10/84
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Titular	2 1951280281213	WENNER ORLANDO RAMIREZ IBARRA	1951280281213	08/04/84
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Síndico Suplente	1 1925168681213	ONIDIA YOJANA CIFUENTES LOPEZ	1925168681213	01/02/77
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	1 2468986151213	DORA ALICIA MARROQUIN LOPEZ DE QUIROA	2468986151213	06/12/81
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	2 1906575371213	LESLEE EUNICE SOLIS CASTELLANOS	1906575371213	06/09/82
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	3 1777131351213	ANGELA LUZ RODRIGUEZ BARRIOS	1777131351213	13/07/74
CANDIDATO NO VÁLIDO, NO ES VECINO DEL MUNICIPIO -				
Concejal Titular	4 VACANTE	VACANTE	VACANTE	VACANTE
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Titular	5 1759841231213	AMÉRICA RUBY BARRIOS ARAUZ	1759841231213	07/03/86
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente	1 2112699211213	ANA GABRIELA PEREZ MARTINEZ	2112699211213	12/06/91
INSCRIPCIÓN EN ORDEN				
Concejal Suplente	2 1855963551213	NIXON EFRAIN LOPEZ FELIX	1855963551213	18/06/78